



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS TECNICO HABILITANTE SUBSANADOS

Bogotá D.C., Junio 01 de 2022

Nombre del proceso precontractual (Indique el número de la invitación a cotizar y año):	INVITACIÓN A COTIZAR 024 - 2022
Objeto del proceso precontractual (Indique objeto de la invitación a cotizar):	"La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – UNICOLMAYOR está interesada en recibir propuestas para contratar el "Acceso a solución SaaS (Software como servicio), para Gestionar y Administrar el Componente de Autoevaluación y Planes de Mejoramiento como parte del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca".
Fecha de verificación (Indicar la fecha en la que se realiza la verificación de la subsanación):	Junio 01 de 2022

4.2.2. Soportes de cumplimiento de Contratos – Experiencia.
 Como requisito habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar mínimo (2) certificaciones o actas de liquidación en la ejecución de contratos cuyos objetos guarden relación directa con servicios de software en la modalidad SaaS, que incluya la gestión de información, el procesamiento de datos e información, la interacción entre las funcionalidades (módulos), la gestión documental, tales como: software de sistemas de gestión de calidad, software de gestión estratégica, software de evaluación de condiciones institucionales y de programas, software de gestión documental, entre otros. Las certificaciones o actas de liquidación deben corresponder a contratos suscritos y ejecutados entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de cierre del presente proceso y su sumatoria debe ascender como mínimo al Presupuesto Oficial. Cada certificación o acta de liquidación deberá contener como mínimo:

- Nombre o razón social de la entidad que certifica.
- Nombre o razón social del proponente.
- Número y Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Nombre y Firma de quien expide

	SUBSANÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
AURORA CONSULTORES SAS NIT: 900.351.995-3		x	En los documentos allegados el objeto no guarda relación directa con servicios de software en la modalidad SaaS.

OBSERVACIONES

El oferente Aurora Consultores S.A.S
 NIT: 900351995-3 No Subsanó el documento de soporte de experiencia de contrato a través del correo Electrónico recepcionpropuestas@unicolmayor.edu.co

MARICELA BOTERO GRI SALES
JEFE OFICINA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN